



EL CONSEJERO PROVINCIAL

ALICANTE

PARTICULAR

16 de Agosto del 1937.

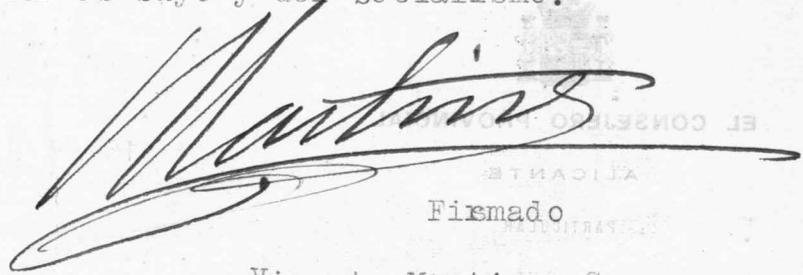
Compañero Ramón Lamonedá:

Valencia

Estimado camarada: El dador de la presente, compañero Victoriano Carbonell Soler, que mandaba como Capitán las Milicias de Retaguardia de esta Ciudad a raíz de la reciente disposición del Ministerio de la Gobernación al disolver este Cuerpo resulta que solamente tiene opción al ingreso como Guardia en el Cuerpo de Asalto, siendo así que el era sargento del Ejército y desempeñaba desde hace un año el mando de las milicias, por autorización expreso del Ministerio.

Espero le atienda y le recomiende al camarada Sugazagoitia, para que con justicia se le tenga la consideración a que se ha hecho acreedor.

Sabe puede disponer en un todo quien es suyo y del Socialismo.



Firmado

Vicente Martínez Sansano.



EL CONSEJERO PROVINCIAL

ALICANTE

PARTICULAR

*Contestar por no ha llegado  
el oficio por indicio  
la carta.*

7 de Septiembre del 1937.

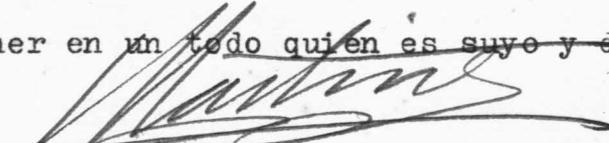
Compañero Ramón Lamonedá:

Valencia.

Estimado camarada: Con esta misma fecha se remite de la Agrupación Socialista de Alicante a esa Ejecutiva oficio interesando sobre la resolución del asunto presentado por el compañero Domingo Barrero, que fué Comandante de "Alicante Rojo" en instancia presentada al Comisariado general de Guerra.

El camarada Barrero, antiguo militante al Partido es digno por su actuación en todos los sentidos a que todos nos intereseamos por su asunto, esperando que Vd. ponga también de su parte para conseguir lo que tan querido compañero desea.

Sabe puede disponer en un todo quien es suyo y del Socialismo.

  
Firmado Vicente Martínez Sansano.



EL CONSEJO PROVINCIAL

ALICANTE

8 DE SETIEMBRE DE 1938

PARTICULAR

Compañero Ramon Lamonedada

Estimado camarada: Con un verdadero interés, le recomiendo intervenga sobre el asunto que a continuación le expreso y que de palabra, el compañero Ferrandiz le explicará.

Resulta que hace sobre un mes y medio el compañero Prieto pidió && nombres para designar Comisarios Políticos de aviación en la fabrica numero 5 de esta capital en virtud de haber pasado esta al Estado. Como los nombres fueron mandados por los que Vd. ya se figurará y los cuales no son los mas apropiados por muchos conceptos, nosotros teniendo en cuenta que la plaza antes citada continua sin cubrir, le rogamos que haga los posibles para que el nombramiento recaiga en el compañero ARNALDO SOTOS LOPEZ, que ha cesado en el Consejo Provincial de Seguridad que como Vd. ya sabe es un viejo militante con el numero 18 de la Agrupacion, el que ha sufrido la represion de octubre con encarcelamiento y diez y siete meses seleccionado en ferros-carriles, y teniendo en cuenta que este compañero llenara cumplidamente el cargo por ser un buen mecanico en ferros-carriles y uno de los mas activos en la cuestion sindical y politica.

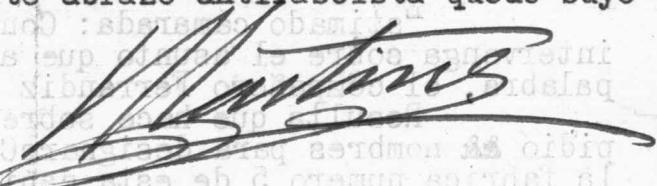
Quiero hacer resaltar que este compañero es socialista de los que esta enfrente de todo lo que no afecte a la disciplina del partido.

Tengo que manifestarle que de esto quizas ya esté enterado

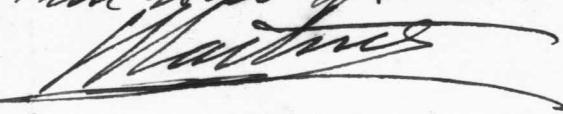
el compañero Prieto, pues el compañero Fulgencio Romero, Delegado en esta de la Subsecretaria de Armamentos, y que tiene tambien un gran interes sobre esto, una vez enterado del caso, lo comunicó a Muñio, para que este lo hiciera saber a Prieto.

No dudo que hara Vd, lo posible para que salgamos airosos en nuestra pretension, por no haber duda de que realizamos un buen servicio al partido.

Sin mas con un fuerte abrazo antifascista quedo suyo y del socialismo.

  
Vicente Martinez Sansano

Como V. verá esta carta le la tengo que entregar a la mano el compañero Borandis que tenía que hacer por mi parte sea pero aplanado el resto de la remita por correo.  
Por como le remito un numero de "huelga" es el que figuraran unos acuerdos del pleno provincial estos camaradas reconocen roles para saber a la carga, aunque muy sencilla considero no habia gran remedio que aplicar una medida enérgica, y ya sabe que tanto yo como los demas amigos, aunque no dejamos de actuar, nos tiene la ejecutiva en disposición de en espera de ordenes superiores que requieren de una vez este estado de indisciplina de unos malos socialistas que puede disponer en un tipo quien es suyo y del socialismo.



4

11 de septiembre de 1937

Camarada Vicente Martínez  
Consejero provincial  
Alicante.

Estimado camarada:

Correspondemos a la suya de 7 del actual para manifestarle que no se ha recibido en esta Secretaría el oficio de la Agr. Soc. de Alicante a que se refiere. En cuanto obre en nuestro poder haremos todo lo posible por que sean atendidos los deseos del camarada Barreiro, por quien en la suya se interesa.

Sabe somos suyos y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario



EL CONSEJERO PROVINCIAL

ALICANTE

PARTICULAR

13 de Septiembre

Compañero Ramon Lamonedá.

Valencia:

Estimado camarada:

Supongo en su poder mi carta en la que le recomen-  
daba al compañero Soto como así también el número que por correo aparte  
le enviaba del diario "Avance".

La presente es para hacerle una nueva recomenda-  
ción respecto a un querido compañero que en la actualidad desempeña un  
cargo de importancia en esta localidad y que por el sitio es de urgente  
necesidad continúe en él.

Se trata del Mayor de Infantería Martín Serrano San-  
chez, actual Jefe de la Caja de Reclutas de Alicante, este compañero está  
afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña desde hace cinco años.

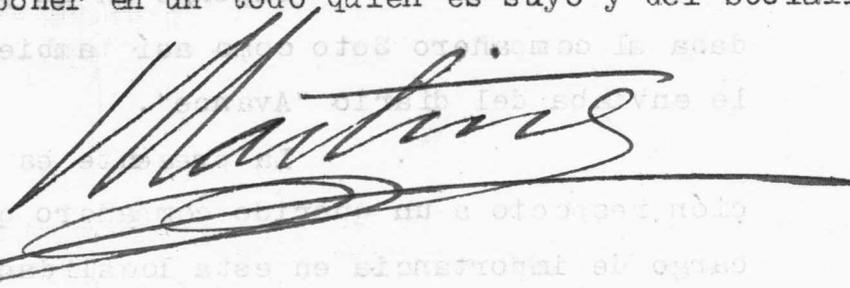
Deseamos que al transformarse dicha Caja de Reclu-  
tamiento en Centro, como ya ha aparecido en la Gaceta, continúe en su des-  
tino.

Este compañero ha permanecido en el Ejército del

*A Boland 5*

Centro desde que empezó la subversión en el mes de Julio del 36 hasta el pasado mes de Abril en que fué destinado a esta Caja, debido a encontrarse delicado de salud como operado del estomago.

Esperando tomará con interes este asunto recomendandolo a la Subsecretaria de Guerra, sabe Vd. puede disponer en un todo quien es suyo y del Socialismo.



Firmado.

Vicente Martinez Sansano.

7 de octubre de 1937

Camarada Martínez Sanzano  
Gobierno Civil  
Alicante

Estimado camarada:

La dadora de la presente, camarada Asunción Martín, esposa de nuestro gran compañero Cayetano Redondo, tiene un hijo aviador en el Hospital de Jijona, a quien va a ver. Como quiera que tiene un pequeño problema de transporte le rogamos con todo interés vea la forma de solucionárselo con toda rapidez.

Sabe somos suyos y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario

10 de octubre de 1937

Camarada Vicente Martínez Sansano  
Alicante.

Estimado camarada:

Nos dice el camarada Bolaños, Subsecretario del Ejército de Tierra, que estudia el asunto del compañero Martín Serrano Sánchez y que si sus deseos son compatibles con las necesidades del servicio será complacido inmediatamente.

Sabe somos suyos y del Socialismo,

Por la C.E.

Vicesecretario



25 de Octubre del 1937.

8

EL CONSEJERO PROVINCIAL

ALICANTE

PARTICULAR

VALENCIA.-

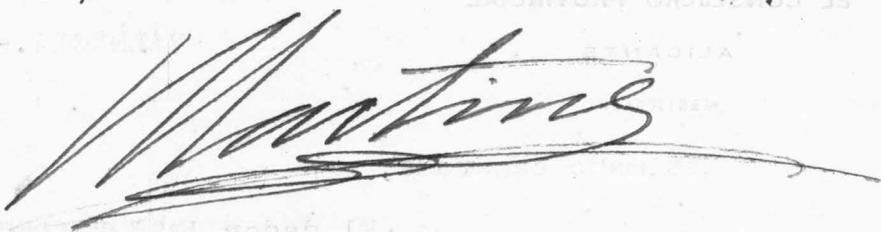
Estimado camarada,

El dador JOSÉ VALLEJO FERNANDEZ, evadido de Santander donde se encontraba como voluntario en el Ejército del Norte con el grado de Brigada, se ha incorporado por no reconocerle la graduación en la Caja de Reclutas de Alicante. Ha sido reclamado por el Comisario Político de la 219 Brigada y al parecer no ha llegado a esta Caja la orden de que se incorpore a dicha Brigada.

El compañero Vallejo, es hermano del camarada de esta GUILLERMO VALLEJO, actual Delegado de Trabajo, antiguo militante del Partido y de nuestra mas completa confianza, deseando que Vd. le recomiende al camarada BOLAÑOS, para que este ordene dicha incorporación.

En espera de que le atienda y ponga de su parte todo

lo posible para complacer a este querido compañero, sabe puede disponer  
en un todo de quien es suyo del Socialismo.



Firmado V. Martinez Sansano.

28 de Octubre de 1937.

9

Sr. Gobernador de la provincia de  
ALICANTE

Estimado compañero:

Mucho le agradeceremos nos informe de los motivos de la detención del camarada Ramón López, detenido en la prisión provincial de esa localidad.

Con este motivo nos reiteramos suyos y de la causa,  
Por la C. E.

Secretario.



EL CONSEJERO PROVINCIAL

ALICANTE

PARTICULAR

Alicante 1º de Diciembre de 1937

Compañero Ramón Lamonedá.

Estimado Camarada:

Actualmente se está ocupando el Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, á ~~U~~aves de la Secretaria General de la reorganización y ~~ac~~oplamiento de personal en las dependencias de Refugiados de Guerra y sería muy conveniente que no perdieramos de vista este asunto por el interes general que esto encierra y el particular de nuestros compañeros evacuados.

Aquí en Alicante, tenemos dos compañeros militantes antiguos y de toda confianza que conocen perfectamente los asuntos de evacuación:

Eleuterio Lucio Garcia representó al partido en el Comité Provincial de Refugiados de Guerra, primer organismo que se ocupó de la evacuación en el que fué Tesorero y más tarde y hasta su disolución presidente de la Ejecutiva y:

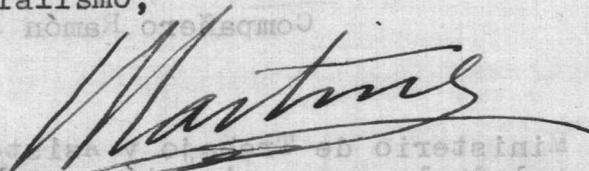
Eduardo Baile Carbonell quien hasta ahora estaba al frente del negociado de transportes desarrollando una labor muy estimable. Por interes del partido sería conveniente que estos camaradas fueran designados para Jefe de la Oficina de Evacuación ó Inspectores de todos los servicios en Alicante y provincia dependiendo directamente del Ministerio, para que pudieran llevar á cabo una eficaz intervención.

El que viene desempeñando el cargo de Jefe-actualmente con carácter provisional á consecuencia de la reorganización-es un afiliado á Unión Republicana por quien al parecer la (Secretaria) General tiene marcada predi-

lección, circunstancia ésta que hago resaltar para que, mejor orientado, pueda recurrir a los medios mas eficaces para que la dirección de estos servicios pasen a nuestras manos.

Estos compañeros le entregaran una carta oficial de la Federación y le ampliaran verbalmente detalles.

Cordialmente suyo y del Socialismo,



Firmado Vicente Martínez Sansano



EL GOBERNADOR CIVIL  
ALICANTE

Angel

Acurar recibo y agradecer el  
informe. M

Alicante, 3 de Septiembre de 1938.-

Señor Don Ramón Lamonedá.  
Secretario General del Partido Socialista.  
B a r c e l o n a

Mi muy querido amigo:

Adjunto copia de una carta que le mando al Ministro, por que hay en ella algo que puede interesar á Vd. Sobre todo lo que se refiere al caso de Alcoy y al representante de la Presidencia. Si cree Vd. necesario, le amplio la información sobre éste asunto.

Felicite Vd. al magnifico Prieto por su no menos magnifico discurso.

un  
Salude á todos y abrazo de su amigo y compañero.

Firmado: Ricardo Mella.

|   |
|---|
| <b>P. S. O. E.</b>                      |
| REGISTRO DE ENTRADA                     |
| N.º <u>1973</u>                         |
| Día <u>2</u> Mes <u>9</u> Año <u>38</u> |

Alicante, 3 de Septiembre de 1938.-

Excmo. Sr. D. Paulino Gómez Saiz.  
Ministro de la Gobernación.-  
Barcelona.-

Mi querido amigo:

Voy á exponer á Vd. algunos asuntos de interés y de última hora.

JESUS MARTINEZ JARA.- Este sujeto resulta ser un tal Luis Vila, capitán de aviación, que el año pasado se fugó en una lancha automovil de Benidorm, con dos desertores. Como Vd. vé, es un pillo que juega con dos barajas. Estoy esperando su retorno de Orán para tratarlo como se merece. Tenga Vd. una gran reserva sobre éste descubrimiento, pues en la Dirección General hay el expediente sobre la fuga del tal Luis Vila, pero creo que tambien debe tener allí éste individuo algún soplón. Su compañero, el tal Mestres, debe Vd. hacerlo controlar tambien por hombre de su absoluta confianza. Repito que creo que los dos tienen algún valedor en la Dirección General.

ASUNTO ALCOY.- Ayer se me presentó aquí un joven Comandante de Carabineros, que se decía Delegado de la Presidencia del Consejo de Ministros. Me exhibió cartas del Sr. Negrin, particulares, en las que le llamaba al Comandante Paco ó cosa así. Le traía a mi presencia un conflicto surgido con motivo de una casa incautada para el Ministerio de Hacienda y Economía y en la que habitada un matrimonio solo, padres de un empleado del mentado Ministerio. Como á Alcoy están llegando continuamente evacuados de Castellón y Valencia, el Alcalde se vé en un constante aprieto para colocarlos, y habia decidido enajar en la citada casa dos ó tres familias. El Comandante de Carabineros me habló de los trece puntos y de la disposición de la Presidencia, que ordenaba a las Sindicales y Partidos políticos reduciesen "sic" al minimo sus locales. Naturalmente, que lo que se trata es de cubrir la casa de un burgués, padre de un funcionario del Ministerio, y, como Vd. supondrá, le contesté lo que era debido, pero hube de ordenar al Alcalde la suspensión del alojamiento de gente en aquella casa. Así que siguen durmiendo en la estación de Alcoy y andenes, tres ó cuatro familias hasta encontrarles nuevo alojamiento. Como el matrimonio que ocupa la casa volvió a insistir, al parecer, cerca de su hijo para que no le interrumpiéramos el disfrute quieto y pacifico del magnifico caserón que ocupa, y como ésta impertinencia provocó ayer una intervención del joven Comandante, por teléfono, cerca de mi, un poco intempestiva, pues llegó a amenazarme con decirselo al General Miaja, y con poner una fuerte guardia de Carabineros en la casa, considerando yo la actitud de los sujetos que habitan la casa como sembradora de molestias en la retaguardia y de roces que no deben surgir entre autoridades de la República, hoy ordeno al Alcalde de Alcoy que someta a prisión al varón.

No puede Vd. imaginarse, amigo Don Paulino, la

la amargura que me tiene que producir ver a un muchacho de veintisiete ó veintiocho años, enfundado en un uniforme de Comandante de Carabineros y esgrimiendo las cartas y el nombre de Don Juan Negrin, para proteger una arbitrariedad del tipo de las que se hacian cuando disfrutamos Gobiernos de la Monarquia. Y más amargura me produce que en éstos momentos en que todos necesitamos dedicar nuestro espíritu y nuestra inteligencia por entero a la causa que defendemos, se nos deje caer en el alma la goba de veneno y de amargura de ver cómo se pone en ridiculo á personas de tanto prestigio y tanto afecto personal para mi como el camarada Negrin.

Créame Vd. que no es para menos. El hecho, aunque trivial, es sintomático. Nada ó muy poco hemos adelantado en la vida politica del país, apesar de los torrentes de sangre que están corriendo. Yo no podia esperar nunca que representara a la Presidencia del Consejo de Ministros, y menos en éstos momentos en que está en ella ése gran valor socialista que se llama Don Juan Negrin, un muchacho joven, que debia hacer alarde de su uniforme en el frente y no aqui, en la retaguardia. En fin, que cada dia nos trae un afán nuevo, y, con el afán, un nuevo disgusto.

**ORDEN PUBLICO.**— El lunes se va a proceder á efectuar registros en todo el pueblo de Benidorm entero. Benidorm es una pequeña púntula que tiene la provincia. Los naturales son, en el ochenta ó noventa por ciento, de derechas. Los elementos de izquierdas lo bastante claudicantes, por no decir otra cosa, para convivir con toda clase de gente. Por si ésto no fuera bastante, sobre Benidorm han caido una serie de evacuados de Madrid y de otras parte de la zona nuestra, gentes de dinero, que viven allí en el mejor de los mundos y total y absolutamente incontrolados hasta ahora. Estas detecciones confidenciales por elementos que ~~tenia una serie de~~ ~~envié allí, y que~~ sabia de una manera segura que habia que tomar con Benidorm unas medidas tajantes, Carrera ha dispuesto lo necesario, y creo que bien, puesto que él es especialista en ésta clase de registros globales.

Procederá de igual manera con el pueblo de San Juan dentro de unos dias. A san Juan que está á ocho kilómetros de ésta ciudad, se ha trasladado en masa toda la población flotante que habia en Alicante, por efecto de los bombardeos. Esa población, entre la cual habia mucho gente que no nos es afecta, hasta ahora diseminada por las casas de campo de San Juan, mas incontrolada que nunca. Se impone, pues, una medida de limpieza y de ordenación de todo ésto. Esta operación de San Juan la llevaremos á cabo, seguramente, en la próxima semana, y, para la venidera, acometeremos de igual forma Villajoyosa. Creo que dentro de un mes ó mes y medio habremos dejado toda la faja de costa de ésta provincia completamente saneada.

**ABASTECIMIENTOS.**— Estoy dedicando mi mayor atención al problema de Abastecimientos. Se ha llegado ya a un punto tal de gravedad, que es preciso pensar mucho lo que se hace y hacer cosas. Especialmente el problema del pan, que no se resuelve por que no han querido atender mi indicación en la Subsecretaria de Agricultura, de hacer el transporte del trigo en pequeños veleros, adquiere caracteres alarmantes. Si el pueblo tiene pan, puede pasar sin otras muchas cosas alimenticias; pero, siné tiene pan, base de la comida del humilde, no tiene nada. El Ministerio de Agricultura me dice que en Albacete hay mil quinientos vagones de trigo para ésta provincia. Eso es en el papel. En la realidad no hay mas que setecientos, y en una semana

han llegado tres vagones. A éste ritmo de transporte pasará el año sin que lleguen los setecientos vagones. El trigo que dice hay sobrante en la provincia, es una entelequia. En la provincia no sobra trigo, y el poco que sobra corresponde a las especies Mentana y Ardito, que son recogidas por el citado Ministerio para las próximas sementeras como trigo cuyo cultivo se quiere extender en el país. En resumen de cuentas, que no tenemos trigo, que no tenemos pan y que la situación es particularmente mala. Añada Vd. a esto que, el campesino, amparado en las disposiciones del Ministerio, puede desarrollar con toda seguridad sus mas feroces egoísmos, y así se está dando el cuadro terrible de que, mientras en los pueblos de la vega del Segura, los campesinos comen pan, en los pueblos de base industrial, como Alcoy, Elda, etc., padecen hambre los trabajadores de la industria; pero, en fin, como esto es una cosa que brota inmediatamente de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Agricultura, hay que tomarlas así, aunque sea una injusticia brutal.-

EXPEDIENTE A LAS DELEGACIONES DE ABASTOS PROVINCIAL Y ESPECIAL.- Concluido éste expediente, resulta de él, de una manera indubitante, que por inepticia y abandono del Delegado Provincial de Abastecimientos y los funcionarios a sus órdenes, ha habido que quemar veintisiete toneladas de carne congelada, en estado de descomposición, por mal acondicionamiento en las cámaras frigoríficas y por mal estado de las mismas al recibir la carne, como causa primaria. Por lo que respecta al Delegado Especial de Abastecimientos, y también por abandono y negligencia incalificable, se han sometido á cremación noventa y cuatro cajas de sesenta docenas de huevos cada una. Yo había pensado enviarle á Vd. este expediente para que le demostrara al compañero Trifón que no se pueden hacer afirmaciones como las que él hace gratuitamente, de que tiene gente competente al frente de las cosas. No es así. En el caso del Delegado Provincial, Sr. Aniorte, hay incompetencia y abandono, y, en el caso del Sr. Samper, Delegado Especial, hay incompetencia, abandono é irregularidades en la Contabilidad, puesto que quince de las cajas quemadas no figuran en ningún sitio ni nadie sabe de quien son.

Es posible que yo entregue el expediente directamente a los Tribunales de aquí. Hablaré con el Fiscal Jefe y, si los consejos de éste no midifican mi criterio presente, así lo haré.

Este asunto de la cremación de carne y huevos habia trascendido al público, que protestaba indignado de que, mientras en el mercado no se vendia nada, los productos de comer se quemaban de una manera estúpida y criminal.

Como le dije á Vd. en un telegrama mio de ayer, he ordenado la apertura de un expediente sobre unos registros efectuados por un Delegado gubernativo, enviado por el Sr. Monzón á Villajoyosa, y Agentes de Seguridad a sus órdenes, en cuyos registros se incautaron de bastante cantidad de joyas y otros valores y de los cuales hasta la fecha no he encontrado constancia de que se les haya dado el destino que previenen las disposiciones legales. Por de pronto, debo significarle á Vd. que de los registros no se ha levantado acta, ó por lo menos no se le ha entregado a los sujetos a quienes le fueron ocupadas las joyas. Esto, como Vd. vé, es ya lo bastante grave para iniciar el expediente, pero es posible que aún descubramos algo peor.

La plantilla de Policia ya empieza a pitar un poco.

Se nota ya la mano de Carrera.

Por todo lo expuesto, se dará Vd. cuenta de las tareas que aquí pesan sobre mi, y de mi razón al indignarme por que vengan a plantearme papeletas, como la del caso de Alcoy, totalmente estúpidas.-

**PASAPORTES.-** De la Comisaria General de Vigilancia, de Madrid, llegan muchos pasaportes de súbditos cubanos, algunos francamente sospechosos. Yo no sé si en Madrid no tendrán un poco abierta la espita de los pasaportes. Por el tiempo que llevo en éste Gobierno Civil me doy cuenta de que hay que cerrarla y muy apretadamente. Hace pocos días salió por éste campo de aviación una señorita, con pasaporte autorizado en Valencia por el amigo Molina, para marchar al extranjero. y de la misma sé que, al llegar á Orán, recibió cuartos de origen alemán y ella partió para Suiza y despues para Alemania. Posiblemente una espia, y, desde luego, una nazi. Ya se lo comuniqué á Molina para que él vea como está el expediente, quien ha avalado a la ciudadana, etc.

Por hoy nada más. Le envia un cariñoso saludo su amigo y subordinado.

Ricardo Mella

(Firmado)



EL GOBERNADOR CIVIL

ALICANTE

9 14  
Alicante, 16 de Septiembre de 1938.-

Camarada Ramón Lamonedá  
Secretario General del Comité Nacional  
del Partido Socialista.  
B a r c e l o n a . -

Mi querido amigo y compañero:

Cada vez dispongo de menos tiempo para dedicarlo a cosas ajenas a las inmediatas tareas del Gobierno. Este es un verdadero potro de trabajo. Con objeto de que Vd. y el Partido conozcan a grosso modo las incidencias de mas bulto ocurridas en la provincia, le adjunto copia de los informes que, periódicamente, remito á Paulino. Ello me ahorra tiempo y trabajo.

Por lo que respecta á la politica de la provincia, creo que las cosas van bien para nuestro Partido. Se perdió mucho terreno durante la época del anterior Gobernador, pero ahora la gente nuestra se siente animada y alentada y trabaja bien. Creo, por manifestaciones de los dirigentes de ésta Federación, que mi gestión merece la aprobación de todos, incluso cuando he tenido que dar algún latigazo a un camarada que no estaba en la postura que el momento requiere. Por lo demás, aqui hay buena gente socialista y yo no esperaba otra cosa que lo que está sucediendo. De todos los compañeros que he tratado, se destaca el camarada Deltell, del que tengo la mejor impresión como socialista y como persona. Creo que el Partido debería utilizarlo en la primera ocasión que se le presentara, en la seguridad de que quedaria bien servido.

Por aqui han pasado Rodriguez Vega, á quien

P. S. O.

REGISTRO DE ENTRADA

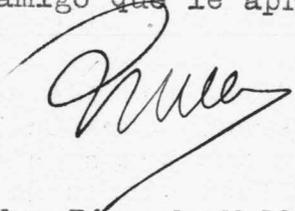
N.º 1561

Día 18 N.º 9 Año 28

tuve una noche en mi casa. Él le contará á Vd. lo que hemos hablado. Despues tambien hice salir hacia Barcelona á Lombardia y á Amaro del Rosal. Este último me parece que está captado por el Stalinismo.

La candidatura para el Comité Nacional se votó aqui completa y yo, como afiliado directo, envié mi voto á Valencia en el mismo sentido. En Alicante, apesar de que la modalidad socialista es pareja a la de Jaen, me parece advertir que se tiene mayor disciplina que allí y que se atiende, por lo menos desde que yo estoy aqui, las iniciativas de la Ejecutiva mas francamente que en aquella otra provincia. Yo, desde luego, estoy mas satisfecho de la ayuda de éstos compañeros que de la que obtuve en Jaen en los últimos tiempos, por que en los primeros ya sabe Vd. que hubo contra mi casi un poco de hostilidad. De todas maneras, procuro siempre obrar de tal suerte que el Partido salga honrado y el propósito de los que me hicieron la confianza de encargarme de éste puesto no se sienta defraudado.

Nada mas por hoy. Un cordial saludo á todos y muy particularmente para Vd. de su camarada y amigo que le aprecia.



(Firmado: Ricardo Mella)

INFORME EMITIDO CON FECHA 8 SEPTIEMBRE 1938

ABASTECIMIENTOS.- Como habrá Vd. visto por el telegrama que le envié ayer, el expediente instruido al Delegado Provincial de Abastecimientos y al Delegado Especial del mismo servicio, ha dado como resultado la prueba irrefutable de que el asunto de la cremación de carne y huevos, en gran cantidad, ha habido por parte de ambos una negligencia manifiesta. El Delegado Provincial de Abastecimientos, del cual dice la Dirección General del servicio que es funcionario competentísimo y de su absoluta confianza, es, desde luego, un buen compañero, peluquero de un pueblecillo de la costa, pero esto mismo le dirá á Vd. que está absolutamente falto de elementos para desempeñar un cargo de tal responsabilidad en los difíciles momentos por que atravesamos. Se trata pura y simplemente de un amigo de Trifón, que no tiene más mérito para ocupar tal cargo que el de ser una buena persona y un viejo compañero, lo cual en éstas circunstancias no basta. El otro, el Delegado Especial, es ya un pez de otra calidad. Tiene un desorden total en los libros de almacen, y es posible que tenga ya en sus manos los hilos de alguna inmoralidad al margen del asunto de la cremación de huevos.

ASUNTO DE VILLAJYOYOSA.- En Villajoyosa, y en tiempos de Monzón, se ha hecho allí por la Policía y los Guardias de Asalto, una cosa un poco rara; se han efectuado registros é incautación de joyas y dinero, de lo cual no se ha entregado acta a los interesados. Se han practicado detenciones que luego se levantaban mediante la entrega de determinadas cantidades de dinero en calidad de multas, negándose á expedir recibo de éstas entregas, y no se ha llevado nada de esto á los Tribunales de Justicia. Si habia delito ó eran desafectos, ¿porqué no se les sometió a la jurisdicción competente?. Esto estamos aclarándolo por un expediente y para tramitar el cual pedí á Vd. autorización por telégrafo. La gente en Villajoyosa respira y dice que ya era hora de que se hiciera justicia. Parece que allí se ha atropellado á hombres honradísimos que no habian ejercido ningún acto de hostilidad contra nosotros ni antes ni despues del movimiento. Esto es incalificable. Parece como si se propusieran crear desde los órganos de autoridad un ambiente contrario á nuestro régimen. Tendré á Vd. al corriente de lo que se vaya aclarando en éste engorroso asunto. Es posible que tengan que venir á declarar ante el Instructor del expediente, los Agentes de policia que efectuaron el servicio y que están hoy en Guenca llevados allí por Monzón. En tiempo oportuno telegrafiaré á Vd. rogándole dé instrucciones al Director General de Seguridad para que haga venir aqui a los Agentes, cuyos nombres indicaré oportunamente.

BENIDORM.- Por cincuenta Agentes de policia y dos camiones de Asalto dispuse una serie de registros en Benidorm, habida cuenta de que mis confidencias me decian que allí habia una cantidad de gente desafecta bastante numerosa y que las organizaciones de izquierda estaban, como se dice vulgarmente, subidas a la higuera. Los registros dieron como resultado el hallazgo de banderas y colgaduras de los colores monárquicos, joyas, armas y algunos documentos de caracter netamente fascista. Se han practicado veinticuatro detenciones, de las cuales unas se pondrán á disposición del Tribunal de Guardia, y otras, del Popular. Presumo que aún tendré que decretar el destierro de algunos veci-

nos de aquel pueblo costero, que sin presentar características definidas para ser acusados ante los Tribunales, tengo, sin embargo, sobre ellos el suficiente margen de sospechas para juzgar medida conveniente el que abandonen su vivienda en un pueblo de costa que tiene todos los riegos que no se le ocultarán á Vd. Estas operaciones voy á continuar practicándolas sobre la marcha en algunos pueblos de la costa. Precisamente hoy ha salido el mismo equipo para Murla, pueblecillo de la sierra de Pego, donde las gentes de derechas habian tomado una actitud un poco levantisca. Dentro de algunos dias efectuaré la misma operación, aumentando el equipo, sobre el pueblo de San Juan, próximo á ésta capital, donde se han alojado en gran cantidad los elementos escapados de ésta por los bombardeos. Ya vé Vd. cómo en cuanto he tenido un Comisario que sepa su cometido, ésto empieza á pitar bien.

La situación general de la provincia no es mala, hecha esclusión del problema de Abastecimientos, especialmente del pan. Desde los Ministerios ó Direcciones correspondientes ó desde donde sea, se empeñan en no querer resolverlo. Para abastecer de trigo ésta provincia no hay mas solución que la que yo les propuse en un telegrama, y que consiste en fletar pequeños veleros. Veremos cuando se deciden á adoptarla.

En Villena ha prestado un buen servicio la Policía, cogiendo convictos y confesos á cinco individuos que se dedicaban á trabajar a los soldados desertores y a los que salian de los hospitales despues de curados para que se fueran a la sierra de Segura, en donde les darian viveres y armas para resistir en espera de que viniera Franco. He entregado a éstos sinverguenzas al Tribunal de urgencia y espero una pena gravisima. Si no cortamos ésto de raiz, nos puede dar muy malos resultados.

Como consecuencia de un telegrama que yo le mandé á Vd. sobre los emboscados de Carabineros, hay aqui dos Delegados de éste Cuerpo instruyendo un expediente, a los cuales facilité los datos escritos y comprobados que demostraban la ilegalidad que se está cometiendo. Vamos tambien por éste lado á dar una sensación de limpieza y de justicia.

Por lo que respecta al problema de los transportes, quiero decirle á Vd. que los Carabineros están efectuando en ésta provincia, mejor dicho, han efectuado ya una labor totalmente vandálica, arrebatando a los pobres Consejos de los pueblos, que no tienen mas que un mal cacharro para proveerse de subsistencias, los vehiculos, y, algunas veces, llegando a hacerlo esgrimiendo las armas. Esto voy á cortarlo de raiz y a intentar corregirlo si aún es posible, lo que creo muy dificil.

#### INFORME EMITIDO CON FECHA 13 SEPTIEMBRE

La Comisaria empieza a ser un cuerpo vivo, y en cuanto recibamos los Agentes que se nos envian, según comunicación que hemos ya recibido, ésto va a marchar viento en popa.

El expediente a los Delegados de Abastos, entregado por mi al Fiscal Jefe de ésta Audiencia, es, según manifestación del mismo, una obra casi perfecta. Al conocerse en la opinión pública el proceso que he hecho seguir á éste asunto de la cremación de viveres, ha causado una magnifica impresión, según me comunican mis servicios confidentiales.

Aqui están tambien dos Delegados del Cuerpo de Transportes de Carabineros instruyendo expediente sobre los emboscados tan nume-

rosos que hay en éste servicio. Me comunican también haber enviado el señor Ministro de la Guerra, un coronel con objeto de investigar todo lo que con relación con el orden militar hay aquí que no funciona bien. Me llena de satisfacción ver con que eficacia presta Vd. toda su colaboración a mi modesta labor,

La investigación que he ordenado llevar á cabo en Villajoyosa, está demostrando que allí se ha obrado de una manera arbitraria, y, a veces, brutal, incluso con gestos de solera republicana antigua que estaban sumidos en una sorda desesperación al verse tan mal tratados y que hoy respiran y dicen que ya era hora de que se hiciera justicia. Este expediente se lo enviaré á Vd. para que en la Dirección General de Seguridad vean la necesidad de efectuar una depuración profunda del organismo policial. Es lamentable que, mientras que yo esté procurando ésto, los que tienen específicamente ésta misión - caso de Morales - se dediquen a hacer cabriolas detectivescas y a huronear con un sentido de comadres en las actividades de los Gobernadores. Le digo á Vd. ésto por que Morales se ha creído autorizado a hablar con la Federación Socialista de ésta provincia con respecto a mi actitud para con él. La Federación vino a hablarme y yo le contesté que no tenía por que molestarse Morales si yo estaba en constante relación con el señor Ministro, ya que éste era mi Jefe inmediato, y que no había en absoluto nada de personal, sinó mis deseos, que obedecen a una condición innata en mí, de romper lanzas contra toda injusticia que se manifieste en presencia mía, y de perseguir implacablemente a los que deshonoran la República y la causa del pueblo español estén donde estén, en la inteligencia de que estimo mas perniciosa para nuestra causa la labor sucia de un funcionario de la República, que la de uno de esos pobres mentecatos, llamados elementos de la quinta columna, que aquí no ejercer mas actividad que la de cuchichear en corrillos comentarios derrotistas (y funcionarios malos cumplidores de su deber en éstos) sin atreverse a empresas de mayor envergadura. Unos y otros, derrotistas y funcionarios malos cumplidores de su deber en éstos terribles momentos, me merecen igual reprobación.

La situación de la provincia, por lo que respecta á alimentación, es bastante defectuosa. Esta provincia, hecha excepción de la zona que baña el Segura, desde Orihuela hasta su salida al mar, es en el ochenta por ciento de su superficie tierra de secano. Sin agua en los pantanos del Segura para el riego y sin lluvias (aquí no llueve nunca), la producción agrícola es en proporción al número de sus habitantes, insignificante. De fuera viene muy poco ó nada. En éstas condiciones Vd. comprenderá cual es nuestra situación. Vamos haciendo cara, lo mejor que podemos, a tanto inconveniente y a tales sufrimientos. El pueblo tiene una capacidad de resistencia al dolor que nosotros no podíamos imaginarnos. Pero no estaría de más que en las alturas se prestara a éste asunto una atención mayor. Si tuviéramos pan y garbanzos ó pan y habichuelas, es decir, pan y un platocualquiera en abundancia, las cosas irían bien. Pero á veces se carece hasta de ésto. Hay, por otro lado, excesivas disposiciones sobre cuestiones de abastecimientos, numerosas entidades que intervienen en él (Intendencia, Abastecimiento de Reforma Agraria, Dirección de Abastecimientos, Intendencia de los Cuerpos especiales, Aviación, Carabineros, etc. etc.) que, aunque no debieran funcionar, funcionan, y, en fin, un estado de cosas que indica la necesidad de que todo ésto estuviera sometido a una sola dirección y a disposiciones muy concretas y poco numerosas. Creo que, como buenos españoles, llegaremos a organizarlo todo cuando la guerra haya terminado, es decir, cuando ya no nos va a hacer tanta falta.

Lo de los transportes es, asimismo, una cosa caótica.

Ultimamente estoy llevando a los Tribunales a cuantos, sin derecho para hacerlo, requisan por esos pueblos vehiculos. Todos cuantos tienen un uniforme y un mandillo se creen autorizados á cometer arbitrariedades con la población civil, olvidando que la población civil es tambien hoy masa combatiente, y que todos éstos uniformes de la retaguardia tienen una situación de privilegios con respecto a la misma, sufren menos privaciones que ella, y no borren ningún género de riesgo de guerra que la misma no corra.

INFORME EMITIDO CON FECHA 3 SEPTIEMBRE

ASUNTO ALCOY.- Ayer se me presentó aqui un joven Comandante de Carabineros, que se decia Delegado de la Presidencia del Consejo de Ministros.- Me exhibió cartas del Señor Negrin, particulares, en que le llamaba mi querido Paco ó cosa asi. Le traia a mi presencia un conflicto surgido con motivo de una casa incautada para el Ministerio de Hacienda y Economia y en la que habitaba un matrimonio solo, padres de un empleado del mentado Ministerio. Como á Alcoy están llegando continuamente evacuados de Castellón y Valencia, el Alcalde se vé en un constante aprieto para colocarlos, y habia decidido alojar en la referida casa dos ó tres familias. El Comandante de Carabineros me habló de los trece puntos y de la disposición de la Presidencia que ordenaban a las Sindicales y Partidos politicos reduciesen "sic" al minimo sus locales. Naturalmente, que lo que se trata es de cubrir la casa de un burgués, padre de un funcionario del Ministerio, y, como Vd. supondrá le contesté, lo que era debido, però hube de ordenar al Alcalde la suspensión del alojamiento de gente en aquella casa. Asi que siguen durmiendo en la estación de Alcoy y andenes tres ó cuatro familias hasta encontrarles nuevo alojamiento. Como el matrimonio que ocupa la casa volvió a insistir al parecer cerca de su hijo para que lo interrumpiéramos el disfrute quieto y pacifico del magnifico caserón que ocupa, y como ésta impertinencia provocó ayer una intervención del joven Comandante, por teléfono, cerca de mi un poco intempestiva, pues llegó a amenazarme con decirselo al General Miaja y con poner una fuerte guardia de Carabineros en la casa, considerando yo la actitud de los sujetos que habitan la casa como sembradora de molestias en la retaguardia y de roces que no deben surgir entre autoridades de la República, hoy ordeno al Alcalde de Alcoy que someta a prisión al varón.

No puede Vd. imaginarse, amigo Don Paulino, la amargura que me tiene que producir el ver a un muchacho de veintisiete ó veintiocho años, enfundado en un uniforme de Comandante de Carabineros y esgrimiendo las cartas y el nombre de Don Juan Negrin, para proteger una arbitrariedad del tipo de las que se hacian cuando disfrutamos Gobiernos de la monarquía. Y mas amargura me produce que en éstos momentos en que todos necesitamos dedicar nuestro espíritu y nuestra inteligencia por entero a la causa que defendemos, se nos deje caer en el alma la gota de veneno y de amargura de ver cómo se pone en ridiculo a personas de tanto prestigio y tanto afecto personal para mi como el camarada Negrin.

Créame Vd. que no es para menos. El hecho, aunque trivial, es sintomático. Nada ó muy poco hemos adelantado en la vida política del país, apesar de los torrentes de sangre que están corriendo. Yo no podia esperar nunca que representara a la Presidencia del Consejo de Ministros, y menos en éstos momentos en que está en ella

ése gran valor socialista que se llama Don Juan Negrín, un muchacho joven que debía hacer alarde de su uniforme en el frente y no aquí, en la retaguardia. En fin, cada día nos trae un afán nuevo, y, con el afán, un nuevo disgusto.

ORDEN PUBLICO.- El lunes se va a proceder a efectuar registros en todo el pueblo de Benidorm entero. Benidorm es una pequeña pústula que tiene la provincia. Los naturales son, en el ochenta ó noventa por ciento, de derechas. Los elementos de izquierdas lo bastante claudicantes, por no decir otra cosa, para convivir con toda clase de gente. Por si ésto no fuera bastante, sobre Benidorm han caído una serie de evacuados de Madrid y de otras partes de la zona nuestra, gentes de dinero, que viven allí en el mejor de los mundos y total y absolutamente incontrolados hasta ahora. Esta determinación la he tomado despues de haber tenido una seria de informaciones confidenciales por elementos que yo envié allí, y que sabia de una manera segura que habia que tomar con Benidorm unas medidas tajantes. Carreras ha dispuesto lo necesario, y creo que bien, puesto que él es especialista en ésta clase de registros globales.

Procederé de igual manera con el pueblo de San Juan dentro de unos días. A San Juan, que está á ocho kilómetros de ésta costa, se ha trasladado en masa toda la población flotante que habia en Alicante, por efecto de los bombardeos. Esa población, entre la cual habia mucha gente que no nos es afecta, hasta ahora diseminada por las casas de campo de San Juan, mas incontrolada que nunca. Se impone, pues, una medida de limpieza y de ordenación de todo ésto. Esta operación de San Juan la llevaremos á cabo, seguramente, en la próxima semana, y, para la venidera, acometeremos de igual forma Villajoyosa. Creo que dentro de un mes ó mes y medio habremos dejado toda la faja de costa de ésta provincia completamente saneada.

ABASTECIMIENTOS.- Estoy dedicando mi mayor atención al problema de Abastecimientos. Se ha llegado ya a un punto tal de gravedad, que es preciso pensar mucho lo que se hace y hacer cosas. Especialmente el problema del pan, que no se resuelve por que no han querido atender mi indicación en la Subsecretaria de Agricultura, de hacer el transporte del trigo en pequeños veleros, adquiere caracteres alarmantes. Si el pueblo tiene pan, puede pasar sin otras muchas cosas alimenticias; pero, sinó tiene pan, base de la comida del humilde, no tiene nada. El Ministerio de Agricultura me dice que Albacete hay mil quinientos vagones de trigo para ésta provincia.

Esó es en el papel. En la actualidad no hay que setecientos, y en una semana han llegado tres vagones. A este ritmo de transporte pasará el año sin que lleguen los setecientos vagones. El trigo que dice que hay sobrante en la provincia, es una entelequia. En la provincia no sobra trigo y el poco que sobra corresponde a las especies de Mentana y Ardito, que son recogidas por el citado Ministerio para las próximas sementeras, como trigo cuyo cultivo se quiere extender en el país. En resumen de cuentas, que no tenemos trigo, que no tenemos pan y que la situación es particularmente mala. Añada Vd. á ésto que el campesino, amparado en las disposiciones del Ministerio, puede desarrollar con mas seguridad sus mas feroces egoísmos, y así se dá el cuadro terrible de que, mientras en los pueblos de la vega del Segura, los campesinos comen pan, en los pueblos de base industrial, como Alcoy, Elda, etc., padecen hambre los trabajadores

- 1 -

de la industria; pero, en fin, como ésto es una cosa que brota inmediatamente de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Agricultura, hay que tomarlas así, aunque sea una injusticia brutal.

EXPEDIENTE A LAS DELEGACIONES DE ABASTOS PROVINCIAL Y ESPECIAL.-

Concluso éste expediente resulta de él, de una manera indubitable, que por inepticia y abandono del Delegado Provincial de Abastecimientos y los funcionarios á sus órdenes, ha habido que quemar veintiseis toneladas de carne congelada, en estado de descomposición, por mal acondicionamiento en las cámaras frigoríficas y por mal estado de las mismas al recibir la carne, como cosa primaria. Por lo que respecta al Delegado Especial de Abastecimientos, y también por abandono y negligencia incalificable, se han sometido a cremación noventa y cuatro cajas de a sesenta docenas de huevo cada una. Yo había pensado enviarle á Vd. éste expediente para que le demostrara al compañero Trifón que no se pueden hacer afirmaciones como las que el hace gratuitamente, de que tiene gente competente al frente de las cosas. No es así. En el caso del Delegado Provincial, Señor Aniorte, hay incompetencia y abandono, y, en el caso del Señor Samper, Delegado Especial, hay incompetencia, abandono é irregularidades en la Contabilidad, puesto que quince de las cajas quemadas no figuran en ningun sitio ni nadie sabe de quien son.

Es posible que yo entregue el expediente directamente a los Tribunales de aquí. Hablaré con el Fiscal Jefe, y si los consejos de éste no modifican mi criterio presente, así lo haré. Este asunto de la cremación de carne y huevos había trascendido al público, que protestaba indignado de que, mientras en el mercado no se vendía nada, los productos de comer se quemaban de una manera estúpida y criminal.

Como le dije á Vd. en un telegrama mio de ayer, he ordenado la apertura de un expediente sobre unos registros efectuados por un Delegado Gubernativo, enviado por el Señor Monzón á Villajoyosa, y Agentes de Seguridad á sus órdenes, en cuyos registros se incautaron de bastante cantidad de joyas y otros valores y de los cuales hasta la fecha no he encontrado constancia de que se les haya dado el destino que previenen las disposiciones legales. Por de pronto debo significarle á Vd. que de los registros no se ha levantado acta, ó por lo menos no se le ha entregado a los sujetos a quienes les fueron ocupadas las joyas. Esto, como Vd. vé, es ya lo bastante grave para iniciar el expediente, pero es posible que aún descubramos algo peor.

La plantilla de policia ya empieza a pitar un poco. Se nota ya la mano de Carreras. Por todo lo expuesto, se dará Vd. cuenta de las tareas que aquí pesan sobre mi y de mi razón al indignarme por que vengan a plantearme papeletas, como la del caso de Alcoy, totalmente estúpidas.

PASAPORTES.- De la Comisaria General de Vigilancia, de Madrid, llegan muchos pasaportes de súbditos cubanos, algunos francamente sospechosos. Yo no sé si en Madrid no tendrán un poco abierta la espita de los pasaportes. Por el tiempo que llevo en éste Gobierno Civil, me doy cuenta que hay que cerrarla muy apretadamente. Hací pocos días salió por éste campo de aviación una señorita, con pasaporte autorizado en Valencia, por el amigo Molina, para marchar al extranjero, de la misma sé, que al llegar á Oran, recibió cuartos de origen alemán y ella partió para Suiza y despues para Alemania. Posiblemente una espía, y, desde luego, una nazi. Ya se lo comuniqué a Molina para que él vea como está el expediente, quien ha avalado a la ciudadana, etc.

ES COPIA

19 de septiembre de 1938

18

Camarada Ricardo Mella.  
Alicante.

Estimado camarada:

En posesión de la suya de 3 del actual, formulamos la presente al propio tiempo que para acusarle recibo para agradecerle el informe que con la misma nos envía.

Cordialmente suyos y del Socialismo,

Por la C.E.,

Secretario.

919

19 de septiembre de 1938

Camarada Ricardo Mella.  
Alicante.

Estimado camarada:

Acusamos recibo a la suya de 16 del actual, agradeciéndole los datos que en la misma nos envía.

Muy cordialmente suyos y del Socialismo,  
Por la C.E.,

Secretario.

Barcelona, 3 de octubre de 1938

Compañero Ricardo Mella.  
Gobernador Civil.  
Alicante.

Estimado camarada: Le presento al amigo don Tomás Teruel Lluch, miembro del Comité directivo del Banco Hispano Americano, del que soy presidente, rogándole a usted le dé cuantas facilidades estén en su mano para que pueda regresar rápidamente a Barcelona.

Anticipo las gracias y le envío un cordial abrazo,

Firmado: R. Lamonedá.